

PLAN DE TRABAJO CANTONAL

PARTIDO ACCION CIUDADANA

PAC

Santa Cruz Primero

Porque tenemos con que...

Gobierno Local

Santa Cruz 2016- 2020

Presentado por Candidatos del PAC

Harry Gutiérrez Pizarro: Alcaldía

Xenia Moya Chavarría: 1 Vice- alcaldía

Fernando Hernández Cabalceta: 2 Vice- alcaldía

Presentación

El plan de trabajo a desarrollarse en el cantón de Santa Cruz, Guanacaste contempla las necesidades de cada uno de sus distritos.

Este plan de trabajo se presenta en forma consensuada por los candidatos a la alcaldía por el Partido Acción Ciudadana, denominado o conocido por las siglas PAC, partido el cual fundamenta sus principios ideológicos y filosóficos en la participación ciudadana de manera consciente, activa, participativa y positiva, en busca del desarrollo integral de quienes conforman una provincia, cantón, distrito, comunidad y caserío para así buscar soluciones, alternativas y estrategias para las mejoras requeridas en cada una de las zonas territoriales de acuerdo a sus recursos humanos, tecnológicos, naturales y a la disponibilidad financiera.

El plan de trabajo además de ser un requisito, debe vivirse, debe hacerse con entrega y corazón, tomando en cuenta la idiosincrasia del santacruceno y debe estar orientado a considerar todas las acciones posibles a realizar una vez concluido el proceso de elección y la toma de mando en la Municipalidad a partir del 8 de mayo del 2016.

Objetivo General

Desarrollar el cantón de Santa Cruz, Guanacaste a través de una gestión administrativa, legal, social, educativa, eficiente, eficaz, responsable, comprometida y transparente, para el beneficio de toda la población.

Objetivos específicos:

- Mejorar los servicios que brinda la Municipalidad.
- Ordenar la estructura financiera, administrativa y tecnológica de la Municipalidad.

- Capacitar a todo el personal de la Municipalidad para proveer de una mejor atención a los usuarios y demás habitantes de nuestro cantón.
- Simplificar los trámites administrativos de acuerdo a la ley.
- Mejorar la recaudación del pago de impuestos, tasas y cánones contando con la posibilidad de convenios y amnistías.
- Mejorar toda la infraestructura vial del cantón.
- Incentivar el uso de recursos agro- turísticos mediante el emprendedurismo rural.
- Concientizar a la población para evitar los incendios forestales.
- Conservar, mantener y fomentar costumbres y tradiciones autóctonas para transmitirlo a nuestras generaciones y al mundo.
- Ofrecer espacios recreativos en las comunidades para efectuar actividades culturales y deportivas a los habitantes y visitantes del cantón.
- Dotar de espacios público- recreativos como parques, kioscos o ranchitos en la zona marítimo terrestre, Parque Nacional Diriá y áreas comunales.
- Coordinar con los diferentes entes el rescate de indigentes.

Nuestro Lema

“Santa Cruz Primero porque tenemos con que...”

¿El porqué de nuestro lema?

Santa Cruz cuenta con una gran riqueza biológica, escénica, biodiversidad de flora y fauna y el mejor capital humano que es **sugente**, cuenta con personas trabajadoras e inteligentes para decir sin temor a equivocarse, *que tenemos con que...* Este lema se enlaza muy bien con otro lema PAC: **Gente que cree en la gente**.

Santa Cruz es un cantón privilegiado, posee recursos humanos calificados y recursos naturales que es a través de una gestión

administrativa, legal, social con una planificación estratégica, donde puede lograrse un desarrollo integral en cada uno de sus distritos, unificándose posteriormente con el objetivo general que es el desarrollo cantonal.

Justificación

Santa Cruz es el cantón tercero de la Provincia de Guanacaste, con una población aproximada de 50.000 habitantes distribuidas entre sus nueve distritos, tiene la mayor parte del año un clima tropical y cálido, posee una inmensa riqueza cultural, histórica, religiosa y humana.

Es un cantón que también cuenta con muchas y diversas riquezas como son sus zonas costeras con muchos atractivos turísticos por sus hermosas e inigualables playas, muchas de ellas de aguas cristalinas o únicas con conchas en lugar de arena, que es lo que invita tanto al turista como al inversionista nacional y extranjero al disfrute de nuestra hospitalidad y bellezas naturales.

Así mismo no se puede dejar de lado que cuenta con refugios de vida silvestre y parques nacionales importantes.

En la parte histórica y cultural se hizo acreedora de tres títulos a nivel nacional de suma importancia y orgullo para los santacruceños:

Ciudad Folklórica de Costa Rica, Fiestas Típicas Nacionales, Marimba Nacional Diriá.

Sin lugar a dudas es un lugar privilegiado por las manos benditas de Dios y de lo cual debe sentir orgullo toda persona nacida en esta tierra y luchar porque se mantenga nuestra identidad a la par del desarrollo acrecentado de la tecnología, globalización y acuerdos económicos regionales que surgen a pasos acrecentados.

La anterior es la razón fundamental y prioritaria de los candidatos del PAC a la alcaldía: Dar una lucha sin tregua pero con transparencia, hidalguía, optimismo, compromiso para a que través de una gestión

planificada se rescate la nominación de que Santa Cruz sea el cantón más importante de la Provincia de Guanacaste.

Santa Cruz tiene con que, la bondad de su gente es una fortaleza y el santacruceno lleva y nace con ideas renovadoras que conllevan al desarrollo integral de la mejor manera y sin lugar a dudas con el acompañamiento del Consejo Municipal unido, que debe tener claro que la propuesta de este plan de trabajo está basado en un norte que busca el logro del objetivo general.

De lo mencionado antes y conociendo las necesidades del cantón y siendo priorizadas, se deriva el plan de trabajo a desarrollar en el periodo 2016- 2020 el cual se fundamenta en **cinco** ejes principales con sus componentes. Cada uno se presenta a continuación y se desarrollarán gestiones a engrandecer a Santa Cruz Primero, porque tenemos con que...”

EJES:

A-Desarrollo social.

B- Desarrollo económico.

C- Desarrollo de Infraestructura y servicios.

D- Desarrollo del medio ambiente.

E- Desarrollo cultural y recreativo.

A-Desarrollo Social

A-1 Educación.

Todo ser humano desde que nace recibe educación en su núcleo familiar, educación que le permite adquirir conocimientos a través de la transferencia y desde donde se inculcan valores, tradiciones y una gama de aprendizaje que serán si duda de utilidad para el poder

integrarse en forma paulatina a su contexto y posteriormente a la sociedad.

Esta ultima acción requiere de herramientas que le faciliten su inclusión tanto en el desarrollo personal como el campo laboral.

La educación es un arma poderosa para el desarrollo de un cantón como también para la prevención de otros flagelos que atacan a una sociedad que debe estar preparada. De lo anterior este primer componente del eje de **Desarrollo Social** se propone en forma conjunta a través de alianzas con colegios técnicos, profesionales y universidades con el fin de realizar seminarios, capacitaciones y conferencias para el mejoramiento profesional en las áreas que lo requieran.

Se buscará coordinación con el INA para ofrecer a la población técnicos medios en las disciplinas que más requiera el cantón.

Igualmente se realizarán diagnósticos y se promoverá el desarrollo de investigaciones profesionales que arrojen información sobre la problemática y realidades del cantón.

A-2 Disminución del Desempleo

Este eje se desarrollará mediante el establecimiento y fortalecimiento de pymes, maquilas, zona franca, planta de reciclaje, marinas y o atracaderos de carácter urgente y con factibilidad de colocación en el cantón. Se implementarán proyectos macro- regionales con la gestión del gobierno central para ir tejiendo desarrollo y combatiendo el desempleo.

Se apoyará la atracción de proyectos de inversión que requieran nuestros recursos humanos en todos los niveles jerárquicos de profesiones o técnicas.

A-3 Vivienda

Se coordinará con todas las instituciones regentes en esta materia (INVU, BANVI) la apertura de proyectos de vivienda en los lugares de mayor necesidad que reúnan la condiciones necesarias y adecuadas- terrenos aptos en servicio eléctrico, agua potable, desechos- para familias de este cantón.

A-4 Salud

Se solicitará la ampliación de los servicios médicos, instalaciones, mejoramiento en equipos, implementación de algunas especialidades en la Clínica de la CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL en SANTA CRUZ y MINISTERIO DE SALUD.

A-5 Emergencias Cantonales

Se elaborán planes de atención de emergencias en coordinación con instituciones regentes (C.N.E, BOMBEROS, CRUZ ROJA, MINISTERIO DE SALUD, M.S.P y MOP) para brindar una atención real oportuna a aquellas personas que realmente lo requieren.

A-6 Indigentes

Se gestionará ayuda a través de distintas instituciones para rescatar a los indigentes, con la colaboración de profesionales, iglesias, estudiantes y voluntariado para proveer a los indigentes de un lugar adecuado para la desintoxicación y recuperación de esta enfermedad.

B- DESARROLLO ECONOMICO

Esta área se desarrollará mediante el apoyo de diferentes organizaciones tanto públicas como privadas.

B-1 DESARROLLO TURISTICO

Promoción de una verdadera CIUDAD FOLKLORICA, con la implementación de todas nuestras costumbres y tradiciones y así atraer al turismo nacional como internacional.

Se tratará de promover el turismo rural, turismo ecológico y turismo recreativo.

B-2 PROMOVER PYMES

Se promoverá y desarrollarán planes con la BANCA DE DESARROLLO, con los BANCOS ESTATALES Y PRIVADOS, para brindar oportunidades a la pequeña y mediana empresa.

B-3 DESARROLLAR MODELOS AGRICOLAS

Se incentivará el modelo agrícola como modelo de desarrollo económico a través de asociaciones de productores y/o cooperativas.

Coordinaremos con instituciones regentes (C.N.P., I.N.D.E.R., M.A.G., IFAM) la realización de talleres de capacitación técnica para los productos y la gestión de proyectos.

Se promoverá el financiamiento de proyectos agrícolas por parte de los Bancos Estatales y Privados

B-4 INCENTIVAR LA INVERSION PRIVADA

Se incentivará la inversión privada mediante la atracción de capitales privados, para proyectos económicos viables y de proyección.

C- MEDIO AMBIENTE

Este es uno de los temas de mayor importancia de nuestro plan, dado la gran problemática que estamos viviendo en nuestra provincia y por ende en nuestro cantón.

C-1 DESECHOS SOLIDOS

Se implementará una planta de reciclaje cantonal, donde un grupo de mujeres jefes de hogar puedan manejar esta planta y así llevar sustento a sus hogares.

Además, la clasificación de los desechos sólidos a fin de no poder reutilizar aquellos de tipo reciclables, con el propósito de coordinar con otros entes la instalación una planta para producir energía eléctrica.

C-2 RECURSO HIDRICO

Se promoverá el establecimiento de métodos de vigilancia de los recursos hídricos del cantón y su utilización, con el fin de asegurar su consumo sostenible.

C-3 ZONAS PROTEGIDAS

Estableceremos programas orientados a la determinación de zonas protegidas, como refugios de vida silvestre y zonas de protección hídrica.

D- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Este es otro de los ejes importantes de nuestro plan de trabajo, el que pretendemos desarrollar mediante las siguientes gestiones.

D-1 GESTION DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Se gestionarán los recursos necesarios, para la inversión en infraestructura vial, mediante las diferentes instituciones regentes MOP, CONAVI y mediante leyes, para la realización de todos estos proyectos de caminos, alcantarillados y puentes. Además, para invertir en otros proyectos comunales.

D-2 ALCANTARRILLADO PLUVIAL DE SANTA CRUZ, CENTRO

Esta obra la desarrollaremos mediante la planeación y ejecución del proyecto de alcantarillado pluvial de SANTA CRUZ, CENTRO, con el fin de evitar las inundaciones en la ciudad de SANTA CRUZ.

Estableceremos un programa de mantenimiento preventivo del alcantarillado pluvial, con limpiezas adecuadas durante el año, de todos los sistemas existentes y nuevos.

D-3 ALCANTARILLADO SANITARIO

Coordinaremos con las instituciones regentes AYA, ASADA, ONG y el sector privado especialmente de TAMARINDO, y así evitar la contaminación de PLAYA TAMARINDO

D-4 MERCADO DE ARTESANIAS

Realizaremos un mejoramiento de las condiciones de la infraestructura y servicios del mercado MUNICIPAL y parada de buses, con el propósito de instalar un verdadero mercado de artesanías, para que todos nuestros artesanos tengan donde exponer sus trabajos artísticos.

También buscaremos los mecanismos legales para que los alquileres de los locales en el mercado se establezcan con las tarifas adecuadas para cada uno de los locales.

Buscaremos opciones de valorar la posibilidad de construir un mercado de artesanías con salas vivas y de exposiciones en un lugar cercano a la costa.

D-5 OFICINA DE ATENCION A LOS PUEBLOS COSTEROS

Mediante la creación de una oficina especializada se atenderán los problemas de las zonas costeras de nuestro cantón, esto con el fin de darles una atención adecuada a todos los pueblos.

Será una ventana abierta a todos los habitantes de las zonas costeras para que a través de las Asociaciones de Desarrollo de la localidad y otros grupos de fuerza comunal se integren de forma viva en la creación de proyectos comunitarios. Igualmente que los usuarios cuenten con una oficina de gestión y servicios municipales.

D-6 OFICINA DE APOYO A LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO

Esta oficina se implementara para darles apoyo a las ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL con el planteamiento de sus planes y proyectos ante DINADECO, y así tener más seguridad de que sus proyectos no tengan tropiezos en sus planteamientos.

Además que haya coordinación entre la municipalidad, presidencia ejecutiva, ministerios, embajadas, poderes de estado y la Casa Presidencial.

D-7 CREACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL.

La construcción del Palacio Municipal, es en estos momentos una gran prioridad. Iniciaremos todas las gestiones pertinentes para elaborar un diseño adecuado y contar con el financiamiento necesario para construir el Palacio Municipal y que en su diseño deberá tomar en cuenta la realidad de nuestro cantón.

E- DESARROLLO CULTURAL Y RECREATIVO

Santa Cruz es un cantón de mucha tradición, es cuna de músicos folkloristas y tiene gran diversidad artística. Cuenta con poetas autóctonos, músicos, artesanos, compositores, comidas típicas hacedoras y ejecutores de instrumentos musicales como la marimba, arte en barro, pintores, montaderas de toros.

E-1 CONSTRUCCION DE UN MUSEO CULTURAL- FOLKLORICO

Se construirá un museo con la finalidad de mostrar nuestra riqueza arqueológica y realizar actividades o aulas vivas para el uso y disfrute

de propios y extraños que ofrezcan exhibición de máscaras, trajes típicos, aperos de la ganadería de la zona, sabaneros guanacastecos y presentaciones de bailes típicos, marimberos, artesanías, retahilas, bombas, etc.

E-2 PROMOCION DE COSTUMBRES Y TRADICIONES

Se coordinará con las asociaciones de desarrollo la puesta en marcha de semanas culturales, festivales de marimbás, para conservar, mantener y fomentar costumbres y tradiciones autóctonas de nuestra gente para transmitirlo a nuevas generaciones.

E-3 CREACION DE ESPACIOS RECREATIVOS

Ofrecer espacios recreativos mediante actividades culturales y deportivas a nuestra población.

Se gestionará la reorganización de comités deportivos y se les brindará ayuda para su funcionamiento en pro de cantón.

Se retomará la construcción del polideportivo con los entes rectores en coordinación con la municipalidad.

Se construirán pequeños parquecitos o espacios recreativos cerca de las playas para que el turista y los habitantes del cantón puedan pasear con los niños o adultos mayores, que cuenten con kioscos para la venta de artesanías, refrescos y pinturas, que podrán tener un mini anfiteatro o espacios abiertos o al aire libre, para ejecuciones en vivo de marimbás, cimarronas, bailes típicos, los fines de semana, exposición de obras artísticas y presentaciones culturales.

E-4 DOTAR ESPACIOS PUBLICOS

Se buscará el financiamiento factible y el lugar adecuado para la construcción de espacios públicos como parques, pequeños restaurantes, kioskos o ranchitos, tanto en zona marítimo terrestre, Parque Nacional Diriá y áreas comunales. En esta tarea se contará con

concursos para que los jóvenes profesionales arquitectos e ingenieros de la zona puedan participar en el diseño de estos sitios y así de su ingenio embellecer y contribuir en el progreso del cantón.

AGRADECIMIENTO:

A toda la agrupación PAC Santa Cruz, que desde hace meses viene colaborando de forma incansable con esta propuesta al ser parte de este plan de gobierno; a Juan Manuel Vilafuerte quien nos dejó legado de ideas valiosas, a todas las personas, como Ud, que han tenido el tiempo suficiente y el interés necesario para leer y compartir este plan. Quedan cordialmente invitados a unirse y ser parte de Santa Cruz Primero, por que con Ud también tenemos con que; y nosotros más que agradecidos.